INFORMACIONES POPULARES INFORMACIONES POPULARES

INFORMACIONES POPULARES INFORMACIONES POPULARES

Nº 4 Barcelona 14 de diciembre 1.973

CONTRA LA REPRESION. POR LA LIBERTAD. SOLIDARIDAD CON LOS 113. CONTRA LA PENA DE MUERTE

En las jornadas de abogados jóvenes realizadas en Mallorca el pasado fni de semana se aprobaron dos resoluciones importantes (ver más información en el apartado correspondiente a Colegios Profesionales): una en la que se manifestaba la solidaridad con los abogados detenidos en Sta. Maria Medianera "y con su causa" que no pudo tramitarse legalmente debido a la prohibición del Gobierno Civil; y otra en la que recogiendo los acuerdos del Congreso de León se solicitaba la abolición de la pena de muerte y en tanto esto no se lograse la no aplicaciòn de ninguna sentencia. Se hacía referencia en concreto a la petición de dos penas de muerte para el militante de MIL, SALVADOR PUIG ANTICH. Este último documento se dirigió al Jefe del Estado, Presidente de las Cortes, Presidente del Gobierno, Presidente del Tribunal Supremo y Capitan General de la IV Región Militar.

En relación al que puede ser inminente consejo de guerra contra los tres militantes del MIL, los presos politicos de la cárcel Modelo de Barcelona han hecho un llamamiento en el que entre otras cosas dicen: "Delante de esta situación, los presos polìticos de Barcelona hacemos una llamada urgente a la Assemblea de Catalunya, y en general, a todos los partidos polìticos antifranquistas, al movimiento obrero, a los estudiantes e intelectuales, a los Colegios Profesionales, a las jerarquias de la Iglesia, a los demòcràtas de todo el mundo para que se movilicen en torno a las sigientes reivindicaciones:

1- Aboliciòn de la pena de muerte, y en cualquier caso, no ejecutar la que se pudiese dictar contra Salvador Puig.
2- Amnistia general de los presos polìticos.
3- Desapariciòn de la jurisdicciòn militar y de cualquier otra juridicciòn especial como òrgano encargado de juzgar cualquier acciòn polìticoa y social.

Se han producido nuevas tomas pùblicas de posición en relación a la detención de los 113. Por una parte 19 personalidades de Lérida han hecho pública una carta apoyando la homilía del obispo de Seo de Urgel. Entre los firmantes figuran sacerdotes, abogados, economistas, periodistas, arquitectos, maestros y los ex candidatos a procuradores en Cortes, Besa y Arana.

Por otra parte la prensa ha reproducido ampliamente una pastoral del Consejo Episcopal de Madrid en la que entre otros temas afirman su unión "como pastores y ciudadanos" con la homilía del cardenal Jubany "en la urgencia de una ordenación jurídica del derecho que tiene todo hombre a asociarse y reunirse para fines lícitos y de intervenir en la cosa pública a través de los cauces eficaces de participación".

Los familiares de los 113 han dirigido una carta al Tribunal de Orden Público en la que solicitan la libertad de todos los detenidos antes del próximo 25 de diciembre. En concreto se ha conseguido la liberatd de los economistas FOLCH y LIGUERRE, que salieron de la càcel (el 7 y el 11 respectivamente) con liberatd bajo palabra por el fallecimiento de los respectivos padres, y a los que se les ha comunicado la condonación de la pena.

Por otra parte el matrtes fue trasladado a Madrid Lluís Mª Xirinachs que desde el 1-11 sigue en huelga de hambre. Las últimas informaciones de que disponemos indican que seguía en su actitud.

UNIVERSIDAD

Viernes 7

MADRID. El Director General de Universidades, Suarez, se reunió con los representantes de diversas asociaciones estudiantiles (ANEG, CUM, ANUE) y con representantes de los medios informativos manifestando que accedía a las reivindicaciones de los etudiantes concediendo a los que tienen asignaturas pendientes de primer curso cuatro convocatorias oficiales. Ello significa que, el año pròximo, habrá que abrir, en cada facultad, dos cursos de primero: uno del plan antiguo y otro del nuevo, y manteniendose los dos planes simultáneamente hasta el quinto curso., lo cual supone, a además, un aumento en el presupuesto del Ministerio. El haber conseguido las cuatro convócatorias y lo que ello supone, resulta una victoria del Movimiento Estudiantil en sus reivindicaciones, que atrás provocaron disturbios en todo el Distrito Universitario de Madrid.

....

Frente a la Facultad de Ciencias de la Complutense se apedreó un jeep de la policía y rapidamente hubo un gran despliegue policial hacia lapuerta del edificio de Matemáticas y Física, que fué atrancada por los estudiantes. La policía logró abrir, entrando y desalojando asambleas y pasillos, y penetrando en aulas donde se hacía clase, provocando incidentes, carreras y golpes, con varios estudiantes contusionados. Fueron tambien golpesdos dos profesores del Departamento de Teoría de Funciones, por lo que el jefe de dicho departamento ha elevado una enérgica protesta al Decano, quién le ha manifestado que se sentáa impotente frente a la situación y que daría cuenta de los hechos al Rector. Los profesires del Departamento no quieren continuar dando clases en estas condiciones sin embargo los estudiantes prefieren que se sigan dando las clases porque creen que los sucedido son actos de provocación para que la universidad sea cerrada antes del día 12, jornada de luchas convocada por CCOO. La policía ha desalojado también Medicina, Derecho y Filosofía, produciendose enfretamientos en esta última.

OVIEDO. El Gobernador Civil ha prohibido la reunión Nacional de Padres de Familia, en base a un comunicado del Director General de Universidades, Suárez, que sostiene que dichas asociaciones son ilegales; por otra parte los padres de familia han elevado un escrito a la Presidencia del Gobierno como protesta ya afirmando su legalidad. El Ministerio de Educación y Ciencia fué invitado para asistir pero se excusó.

Martes 11

MADRID. A las 11 de la noche fueron detenidos en sus domicilios dos profesores de la Complutense, y la policía practicó registros en las casas "para incautar propaganda ilegal", que no encontrarn La policía califica la detención como preventiva, aunque ninguno de los dos profesores tiene antecedentes penales, tan solo uno de ellos fué juzgado y absuelto por el TOP.

Miercoles 12

BELLATERRA. Desde primeras horas aparecieron pintadas y carteles referentes al proceso 1001, Filosofía paró desde primera hora, Económicas a partir de las 11. Paró asimismo Biológicas , reali-

zandose asambleas por cursos. En Medicina también hubo paros. A continuación se realizó una Asamblea en Económicas a la que asistieron unos 1.000 estudiantes, en la asamblea hablaron representantes de la Local, Nacional y Sectore de CCOO, concentrandose sobre el proceso a Camacho y los demás dirigentes obreros. La Asamblea aprobó unanimemente un documento que terminaba definiendose por la libertad de los detenidos, por las libertades políticas y la amnistía.

A continuación el la Facultad de Derecho, se realizó un acto sobre la pena de muerte, con varias ponencias.

MADRID. Se ha registrado gran vigilancia policial debido a la convocatoria de jornada de lucha por el proceso 1001. A media mañana varias facultades de la Complutense han desalojado y porteriormente, en varias de ellas, ha entrado la policía, produciendose carreras.

LA LAGUNA. Varios estudiantes forzaron las puertas y ocuparon el rectorado hasta que llegó la policía y desalojó, deteniendo a los que no habian podido salir.

Jueves 13

TERRASSA. En la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones, perteneciente a la Politécnica de barcelona, no ha empeza do el curso por falta de aulas. Por otro lado, los estudiantes de primer curso aún no han comenzado las clases y debían de haberlo hecho en octubre; a estas alturas no se sabe cuando va a comenzar. Se ha dicho que la tardanza se debe al retraso del Ministerio en otorgar los oportunos créditos para realizar obras de ampliación. Por otro lado, se añade la posibilidad de que a los 450 estudiantes de primer curso sean repartidos por diversas aulas de la Politecnica.

MADRID. Los residentes en el Colegio Mayor Loyola han realizado una huelga de hambre de un día, con objeto de destinar el importe de gastos de comedor al pago de varias multas gubernativas impuestas últimamente. Durante las horas de comidas, los estudiantes, se reunieron para discutir sobre la situación actual, social, política y económica del país.

El Correo Catalán dácomo "algo más que un rumor" el cambio del plan que tenía que impartirse para primer curso de Medicina Central el próximo Enero, siendo cambiado a última hora. Recordamos, una vez más, que uno de los motivos de aplicación del nuevo calendario fué el de estructurar convenientemente la puesta en práctica de los nuevos planes.

LA IGLESIA CONTRA LA REPRESION FASCISTA

Día 8

Sigue la huelga de hambre de los sacerdotes de Zamora despues de haber sido devueltos de Carabanchel. El Director General de Prisiones dice en unas declaraciones que no van a ser trasladados a otra cárcel porque "no se puede deteriorar el principio de autoridad", A dónde iría a parar este régimen fascista sin el "sagrado espiritu de autoridad.

Hoy terminó el encierro de unos 200 seglares y sacerdotes en la Iglesia Mayor de Santa Coloma encerrados desde el día anterior, a causa de los acontecimientos de Zamora.

Curas y seglares españoles ocupan la Nunciatura de Bonn y Berna y piden la clausura de la cárcel de Zamora.

Día 11

El gobernador Civil de Pamplona impone al sacerdote Victor Manuel Arbeloa una multa de 100.000 ptas. Este sacerdote fué detenido el pasado día 5 de este mes por poseer en su casa material para un trabajo sobre el anticlericarismo español en tiempos de la República y por haber participado en una reunión delebrada el día 19 de noviembre de cuarenta sacerdotes en el Seminario de Pamplona.

Día 13

Un grupo de sacerdotes de Orense ha dirigido una carta al Cardenal Enrique Tarancon manifestando su preocupación por la situación de los sacerdotes de Zamora. Piden de la Conferencia Episcopal que se defina y se adhieren a la petición de los obispos auxiliares de Madrid para que los sacerdotes de Zamora sean trasladados .

Se pide el traslado del padre García Salve a un centro hospitalario debido a su estado de salud;

A tres sacerdotes de Sestao se les ha impuestu una multa por el gobernador civil. Los sacerdotes multados son Martín Hormaechea, párroco de la parroquia de Santa María de Sestao y los dos coadjutores de la misma.

Aunque el día anterior, 12, había corrido el rumor de que los sacerdotes de Zamora habían cesado en su huelga de hambre, no se ha confirmado esta noticia, Estos sacerdotes llevan ya dieciseis días de huelga de hambre.

Declración del arzobispo de Madrid. En esta declaración despues de hablar de los problemas y sucesos que afectaron a su diócesis hace referencia a la homilía del cardenal Jubnay.

Una multa de 25.000 ptas. le ha sido impuesta al sacerdote Juan Mas Ardiaca, de Balaguer, por haber organizado una conferencia del padre Diez-Alegría, sobre "Los derechos del hombre, según doctrina actual de la Iglesia", sin el correspondiente permiso gubernativo. Al padre Diez-Alegría ya le había sido impuetas otras 25.000 ptas. de multa por el mismo motivo.

COLEGIOS PROFESIONALES

Declaración conjunta de los Decanos

En una declaración conjunta de los Decanos de los Colegios de Arquitectos, Ingenieros Industriales, Doctores, Aparejadores y Abogados sobre el Proyecto de Ley de Colegios Profesionales declaran: "enterados... y después dan los puntos fundamentales que ellos aceptan como reguladores de la vida de dichos Colegios, estos son:

- Reconocimiento de la plena autonomía e independencia de los Colegios
- La total y absoluta democrácia en las elecciones para el Gobierno de los Colegios.
- Reconocimiento de su importante papel en la vida pública del país
- Descentralización de la función de los Colegios territoriales.
- Innecesidad de cualquier juramento para ser cargo Corporativo.

Colegio de Aparejadores de Cataluña

En la última sesión de la Junta de Gobierno de dicho Colegio celebrada a primeros de este mes se tomo el acuerdo de "reiterar peticiones.....
También denuncia de los cuatros expedientes de catedráticos de Salamanca y pide que se den a conocer las funciones y atribuciones de los alumnos que superen el primer ciclo de Arquitectura, cuyo situación profesional es hoy desconocida.

Colegio de Abogados de Sevilla

En las elecciones de este Colegio la candidatura encabezada por don Alfonso de Cossio y Corral ha ganado 608 votos frente a los 348 de la candidatura adversaria. Como ya deciamos en el anterior I.P. la candidatura ganadora correspondía a los que habían dimitido cuando se produjo el veto del Gobierno en el Colegio de Madrid y su candidatura era democrática, frente a la otra que era la "oficial".

Abogados jóvenes

Se clausuró el día 7 de este mes en la sede del Colegios de Abogados de Palma de Mallorca las IV Jornadas de Abogados Jovenes, en la cual se han aprobado una serie de conclusiones entre las que destacan:

- El rechazo del Proyecto de Ley de los Colegios
- La abolición de la pena de muerte
- Solicitar la celebración de un congreso nacional de Abogados jóvenes
- Amnistia para los presos políticos.

Colegio de Abogados de Madrid

En el programade la candidatura de Ruiz Jimenez, aparte de toda la defensa que hace a la profesión hay que destacar una serie de puntos que son:

- Puesta en practica de los acuerdos del IV Congreso Nacional de la Abogacía, celebrado en León
- Supresión de las jurisdicciones y tribunales especiales
- Concesión de una amnistia general
- Abolición de la pena de muerte
- Fijación de la mayoría de edad en los 18 años
- Gratuidad de la justicia
- Adecuación de los Estatutos del Colegio a las conclusiones del Congreso.

LA LUCHA EN LAS BARRIADAS

Barracas mal derribadas

Ultimamente se ha venido denunciando la situación en diversos barrios en los cuales se derriban barracas y el Ayuntamiento las dejó mal derribadas con toda una serie de perjuicios que ello reporta a esas comunidades. A si en "Can Tunis" ya es la segunda vez que la Asociación de vecinos protesta por esta situación que también se produce en el "Camp de la Bota".

Santa Coloma de Gramanet

Los vecinos quieren impugnar el Plan Parcial, por el que no sólo les [illegible] desaparece una importante zona verde por la construcción de grandes edificios, sino que agraba el problema de población y de servicios, pues en esa

zona no hay ningún dispensario, no hay guarderis, no hay mercado, sólo hay una farmácia para diez mil personas y las comunicaciones con Barcelona son muy deficientes.

Sants

Se está haciendo ya la desaparición de la Plaza de Salvador Anglada por un paso elevado. En un barrio donde existen menos de 3 metros cuadrados de zona verde por persona aún se va a disminuir más

ENSEÑANZA

La enseñanza no estatal

Según el presidente del Sindicato Nacional de la Enseñanza Lopez Medel, dice "La situación sigue siendo tensa", lo que no dice quienes son los causantes de esa tensión y sus consecuencias para los enseñantes.

Así vemos que el día 10 hubo otra asamblea informativa en Sindicatos y se informó de lo mismo que en anterior (ver I.P). La sección económica (la patronal) sigue en sus trece y busca el laudo, que sabe que le va a favorecer, y así se va perfilando la denuncia que ya hace meses los enseñantes hacian, de que esta no quería negociar. Por otra parte, y como premio, parece que se van a aumentar por decreto las horas de "docencia" a sei.

FUNCIONARIOS

El jueves día 13 se conoció en las delegaciones de ministerior de Barcelona la notícia de que a partir de 1º de Enero de 1974 se suprime la categoría de "auxiliar administrativo contratado", lo cual significará en la practica la no renovación - es decir el despido - a unas 2.000 personas en Cataluña, más todos los afectados por el mismo motivo en el resto de España. La notícia a producido una gran indignación en todas las delegaciones.

OTRAS NOTICIAS

El XXV aniversario de la Declaración de Derechos Humanos

Barcelona. Los días 10 y 11 se celebraron en Barcelona diversos actos en conmemoración de esta Declaración. Uno de ellos se desarrolló en el local de los amigos de la O,N.U. organizado por la Asociación de Amigos de la O.N.U., en colaboración con los Colegios de Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores, Doctores y Licenciados, el Club de Amigos de la UNESCO y la Comisión Diocesana de Justicia y Paz. A este acto sólo pudieron asistir los socios de la entidad por no permitir la policía que fuese de entrada libre.

Madrid. Fueron prohibidos los actos commemorativos por la Dirección General de Seguridad. En la conmemoración iban a intervenir Don Gregorio Peces Barba, abogado, Don jacinto Candelas, médico, Don Roberto Mesa, profesor, Don Enrique Miret Magdalena, escritor, y Don Victor Martinez Conde, periodista.

Más amenazas de l s fascistas a las librerías

Dos librerías de Palma de Mallorca han sido amenazadas por el P.E.N.S., estas dos librerías son la "Librería Dous" y "Libros Mallorca", y han sido conminadas a retirar los libros de tendencia "marxista" y "separatista".